

COMUNICADO DE PRENSA

Guatemala, 8 de marzo 2017.

Preocupación por muerte de niñas

Urge asegurar protocolos de protección de la infancia

El Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala lamenta profundamente los trágicos hechos sucedidos este día en el Hogar Seguro Virgen de la Asunción, en el municipio de San José Pinula, departamento de Guatemala, donde niñas y adolescentes resultaron fallecidas y lesionadas con quemaduras graves.

Presenta su pesar a las familias de las víctimas mortales y su solidaridad con quienes sufren el impacto de este lamentable suceso.

Las niñas y adolescentes que permanecían en ese lugar eran sujetas de protección especial por parte del Estado, debido a que previamente sufrieron traumas psicológicos, debido a que ingresaron a ese centro por haber sido víctimas de violencia, abandono y otras condiciones de vulnerabilidad.

El Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala reitera su disposición de acompañar a las instituciones correspondientes para brindar el apoyo que pueda necesitarse.

Confía en que las autoridades del Estado guatemalteco realizarán las investigaciones correspondientes sobre las causas de esta tragedia, para identificar a las personas responsables y deducir las responsabilidades conforme a la ley. Se recomienda analizar el caso y sacar lecciones para evitar su repetición.

El hacinamiento, las condiciones de vida inadecuadas en ese lugar y los abusos denunciados van en contra de las normas de protección, y evidencian la urgente necesidad de transformar el carácter de las instituciones relacionadas.

Recomienda al Estado de Guatemala que reforme sus políticas de protección de la infancia, especialmente en favor de quienes son víctimas de la violencia. Urge asegurar la implementación de los protocolos de protección de la infancia conforme a los derechos humanos, el interés superior del niño y la niña y los procesos de atención integral a las víctimas.